

NORA RABOTNIKOF*

Me he dedicado fundamentalmente a trabajar en las áreas de filosofía y teoría políticas, y teoría social. Se me pregunta acerca de los factores que han desplazado mi interés de un área a otra; en realidad no se trata de un desplazamiento sino de un “dueto” que, por otra parte, me parece imprescindible.

De manera muy general diría que fue la preocupación por las “cuestiones últimas del sentido”, combinada con una desesperada búsqueda de inteligibilidad, lo que hace muchos años me llevó a estudiar filosofía. Supongo que son motivos bastante generalizables para cualquier muchacha o muchacho de dieciocho años que decide estudiar esta carrera. Simultáneamente, las problemáticas social y política de los años setenta me hicieron acercarme a la sociología, a la que por aquel entonces entendía no como ciencia positiva sino un poco paradójicamente, a la manera de la Escuela de Frankfurt, como “teoría crítica” de la sociedad. En ese complejo entramado que es el derrotero intelectual, creo que un primer momento productivo estuvo dado por la reconstrucción conceptual de algunos “momentos” centrales de la teoría social y política. Ello significó estudiar a los teóricos de la sociedad y la política, tratando de reconstruir las grandes preguntas y algunos de los intentos de respuesta. Esto me llevó a una lectura atenta de los “clásicos” de la teoría política de los siglos XVII, XVIII y XIX. Un segundo momento me llevó a centrarme en el concepto moderno de democracia, a través de la obra de Max Weber, tratando de ubicar las

* Universidad Nacional Autónoma de México.

transformaciones conceptuales que la vuelta de siglo traía aparejadas. Un tercer momento estuvo constituido por una investigación en torno a la idea de espacio público. Ello me condujo a tratar de reconstruir, a partir de la problemática de lo público, diferentes formas de pensar la política que se conformaron en momentos claves y que constituyeron, de alguna manera, “tradiciones”.

Si tomo en cuenta los veinte años que transcurren desde mi salida de Argentina en 1976 hasta la fecha, podríamos decir que se trata de años muy densos en transformaciones sociales y políticas que inciden de manera fuerte tanto en el aspecto teórico como en el biográfico. En el plano internacional, la cuestión de la “crisis del Estado” y los procesos de globalización, obligan a pensar de otro modo la política. En el plano “regional”, las dictaduras del Cono Sur y los procesos de transición a la democracia replantean estas cuestiones de manera cercana para nosotros. En un plano más personal-institucional, mi llegada a México y mi incorporación al Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM en 1986, me permiten encontrar un entorno de discusión y una inserción laboral que constituyeron condiciones óptimas para el desarrollo de un trabajo intelectual.

En cuanto a mis aportaciones hablaría, por un lado, de una línea que contribuye a lo que podríamos llamar la recepción de Weber en América Latina. Y al decir esto me refiero a un momento de revisión profunda de certezas heredadas, de búsqueda de nuevas formas de pensar la política, y de revisión y abandono posterior de la teoría marxista. Por otra parte, está una participación en el debate general sobre la democracia en América Latina, y en particular la revisión de categorías centrales, a veces acriticamente incorporadas, como espacio público, sociedad civil, participación, etcétera.

Temas básicos a tratarse en los próximos años, si nos referimos a México, serán la debilidad del sistema político, la no vigencia o existencia del llamado Estado de derecho, la débil presencia de la legalidad en la cultura política, la cuestión (central a mi entender) de la confianza política, y la relación entre desigualdad social y democracia política.

Luhmann tiene una idea interesante acerca de la teoría política que él enuncia en términos de “autorreflexión del sistema político”. A diferencia de la ciencia política o, en nuestro caso, de la filosofía como quehacer que se desarrolló desde el subsistema científico (o la academia), y de la política práctica como quehacer de políticos y funcionarios, la teoría política sería la actividad reflexiva desde la política misma. Es decir, sería algo así como la reflexión y el debate desde y con los actores mismos. Creo que desde esta perspectiva deberá darse el acercamiento a las cuestiones señaladas anteriormente.

Como filósofa política, tengo la impresión que desde el punto de vista “disciplinario” no existe una gran tradición de nuestra área de estudio en México. Ha habido por supuesto pensadores políticos de originalidad y calidad, pero sospecho que no podemos hablar cabalmente de tradiciones ni de escuelas.

Seleccionaría, como lo más relevante de mi obra publicada, lo siguiente:

Max Weber: desencanto, política y democracia, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1989.

“Corporativismo y democracia”, en Luna, Matilde (coord.), *Relaciones corporativas en un periodo de transición*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1992.

“El retorno de la filosofía política”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 2, 1994.

Concepciones del espacio público, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 1997.

“Corrupción política: definiciones técnicas y sentidos sedimentados”, *Isonomía. Revista de teoría y filosofía del derecho*, México, núm. 10, abril de 1999.